ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: "CREATIVIDAD PARA LA CAMPAÑA 28 DE FEBRERO, DÍA DE ANDALUCÍA", CON OBJETO DE LA LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN EL AÑO 2019 " (EXP. 37/2018 – CONTR 2018 0000045193).

En la ciudad de Sevilla, y siendo las diez horas del día 30 de noviembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación del servicio denominado: "CREATIVIDAD PARA LA CAMPAÑA 28 DE FEBRERO, DÍA DE ANDALUCÍA", CON OBJETO DE LA LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN EL AÑO 2019" integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Consejera Técnica de Servicios Territoriales, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- Dª Maria José Gancedo Bringas, Jefa de la Sección Fiscal, que actúa como Vocal en sustitución de Dª Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.

- D. Fernando Fort Gallego, Letrado Habilitado por el Gabinete Jurídico, que actúa como Vocal en sustitución de Dª M.ª de las Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.

- Dª María Salud Barcia Fernández de Peñaranda, Asesora Técnica de la Dirección General de Comunicación Social, que actúa como Vocal.

- Dª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria.

Una vez reunidos los citados con anterioridad, por la Presidenta se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática de 11 de noviembre de 2018, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para este contrato.

A continuación, se procedió a la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 27 de noviembre de 2018.

Seguidamente, y ante el requerimiento formulado por esta Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se examina la documentación presentada por la empresa S. XXI MASSCOM, S.L., comprobándose que la citada empresa ha presentado en plazo y conforme la documentación requerida, por lo que por unanimidad de la Mesa de Contratación, se acuerda ponerlo en conocimiento del Órgano de Contratación, a los efectos de que se proceda a la adjudicación del presente procedimiento, cuya propuesta de adjudicación se recoge en el Acta de la sesión que celebró esta Mesa con fecha 27 de noviembre de 2018.

Código:	43CVe976S4DWNPZbwHbvQr5smrIgFe	Fecha	30/11/2018
Firmado Por	PALOMA MAYORGA REAL		
	EULALIA VERDUGO LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y quince minutos del día anteriormente indicado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: Paloma Mayorga Real

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: Eulalia Verdugo López